

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA FABRICACION METALICA
FAMET C. LTDA. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2011.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de marzo del dos mil once, a las diez horas, en el local social de la Compañía FABRICACIÓN METALICA FAMET C.LTDA., situado en las calles Mapasingue Oeste, calle segunda y Avenida Séptima. en las calles se reúnen los SOCIOS señores Raúl Enrique Donoso Ruiz, propietario de 201 acciones equivalente al 51%, la señora Raquel Marilú Vélez Mendoza propietaria de 198 acciones equivalente al 48% del capital social, y el señor Galo Roberto Vélez Mendoza propietario de 1 acciones equivalente al 1%, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta la señora Raquel Marilú Vélez Mendoza, Presidente de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace el Ab. Jorge Vera López.- Al efecto el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: conocimiento y aprobación del informe del Gerente y Presidente

Punto dos: conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2010

Punto tres: designación del comisario para el ejercicio económico 2011

Solicita la palabra la Señora Raquel Marilú Vélez Mendoza en su calidad de Presidente de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2010, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra el señor Raúl Enrique Donoso Ruiz como Gerente General quien da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía Newcom Pact no ha experimentado afectaciones a su patrimonio. Durante el año 2010 la compañía no obtuvo ingresos por cuanto se encuentra en etapa de diseño y fortalecimiento de su estructura administrativa y operativa. Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2011 al CPA Eduardo Alonso Velez.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía Fabricación Metalica FAMET C.LTDA..:

1. Se aprobó el informe del Presidente de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2010, sin observaciones
4. Se designó al CPA Eduardo Alonso Vélez como comisario para el ejercicio económico 2011.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de socios se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía Fabricación Metálicas Famet C.Ltda., siendo las 12H30.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Raúl Dolroso Ruiz', written over a horizontal line.

Raúl Dolroso Ruiz
Representante Legal